~ trayse en este ayuntamiento y que se comencen las
quentas al mayordomo que a sido del dicho
Torrella y a los señores y regidores que se les an
dado dineros para algunas cosas y para las a
cavar se cometio a fr.co de mora regidor
y para que se calle hagalas diligencias
convengan —

~ Diorrella a pu. Xpo baldavila regidor de las cosas que
en mi dicho regimiento a fecho en corte del Rey nuestro señor
cometiose a Juan de Vera y a Regidor diputado para que
le tome quenta de las cosas que a fecho y dineros que a gastado y to
mado se traiga a la ayuntamiento para las que
proveer —

Y estando en este estado entro en este ayun
tamiento Juan melgares regidor

~ En este ayuntamiento se trato que la salida del calle
Jon y calle de la corredera para Lorca que
donde se edifica el convento del carmen es calle muy
angosta de manera que los carros no pueden pasar
con anchura y libertad de que redundara mucho daño
a las paredes de una parte y otra de dicho calle sino
se le da anchura acordose que el edificio de dicho conven
to se meta lo que pareciere que conviene para dar
anchura y lo mismo se haga a la otra parte quan
do se oviere de edificar y para esto se cometa al dicho
fr.co de mora al dicho regidor y se metan tres pies ha
zia la parte de dicho convento y quando se edificare en el
otra parte sea lo mismo resto se entiende que se
a de guardar esta derecera por toda la calle hasta
llegar a la esquina de abaxo —

Yo se una petición que dio Ginés de Pedro Sevilla en que
pide que atento que el viejo de ses años y a sido de
mayordomo de la cofradia de nuestra señora de gracia el año pasado
y que le hayan pedido cuentas cometiose a Juan de Vera para
que le conozca que conozca el vicario y en todo

non braron por mayordomo
de nuestra señora de gracia a pores
te presente año el vicario
fernando ruiz y Juan de robles
regidor a Ser.do de robles
el moreno y a Juan marin
el viejo y a cada uno en
solidum